

➤ Tipos de organigrama

Hay varias formas de clasificar los organigramas: por su finalidad, por su naturaleza, por su ámbito, por su contenido y por su representación gráfica.

1. **Por su finalidad** encontramos cuatro tipos de organigrama:

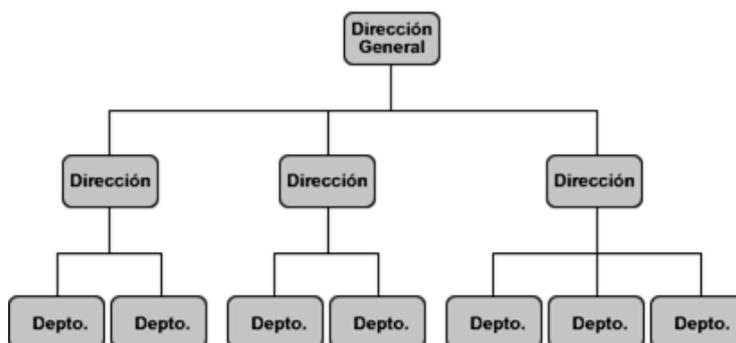
- Informativo: Son los organigramas que sirven de información accesible para todos. Solo deben expresar las partes o unidades del modelo y sus relaciones de líneas y unidades asesoras.
- Analítico: Tiene como finalidad el análisis de determinados aspectos del comportamiento de la organización así como de cierto tipo de información que presentada gráficamente resulta más fácil de ver y entender (la distribución de la planta de personal, partidas de gastos, remuneraciones, etc.). Va dirigido a personas especializadas en el conocimiento de estos instrumentos y sus aplicaciones.
- Formal: Representa el modelo de funcionamiento planificado de una organización, y cuenta con el instrumento escrito de su aprobación.
- Informal: Una vez representado el modelo planificado (organigrama formal) no cuenta todavía con el instrumento escrito de su aprobación.

2. **Por su naturaleza** encontramos tres tipos de organigrama:

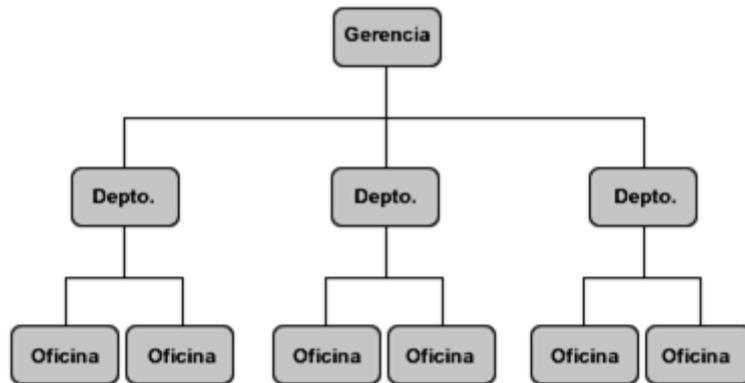
- Micro-administrativos: Se refieren a una sola organización, pueden referirse a ella de forma global o mencionar alguna de sus áreas.
- Macro-administrativos: Involucran a más de una organización.
- Meso-administrativos: Consideran a una o más organizaciones de un mismo sector de actividad o ramo específico. Normalmente corresponde al sector público, aunque también puede utilizarse en el sector privado.

3. **Por su ámbito** encontramos dos tipos de organigramas:

- Generales: Contienen información representativa de la organización hasta determinado nivel jerárquico, según su magnitud y características. En el sector público pueden abarcar hasta el nivel de dirección general o su equivalente, mientras que en el privado, suelen hacerlo hasta un nivel de oficina o departamento.

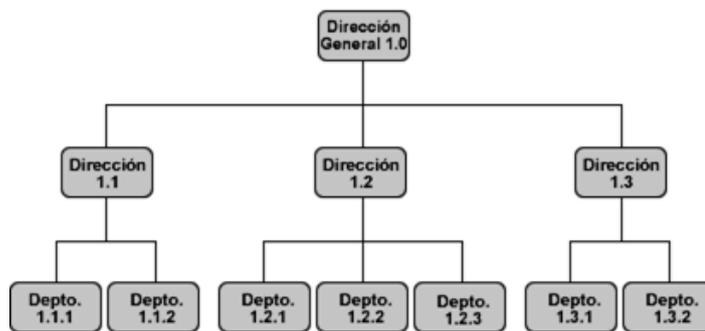


- Específico: Muestran en forma particular la estructura de un área de la organización.

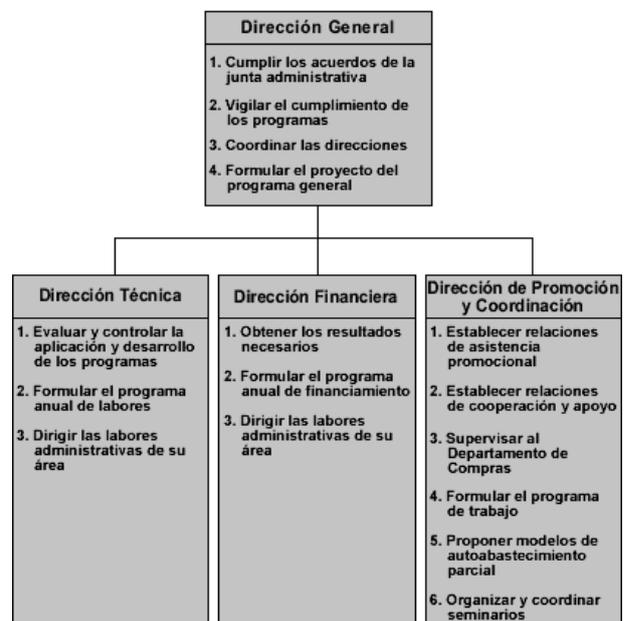


4. **Por su contenido** encontramos tres tipos de organigramas:

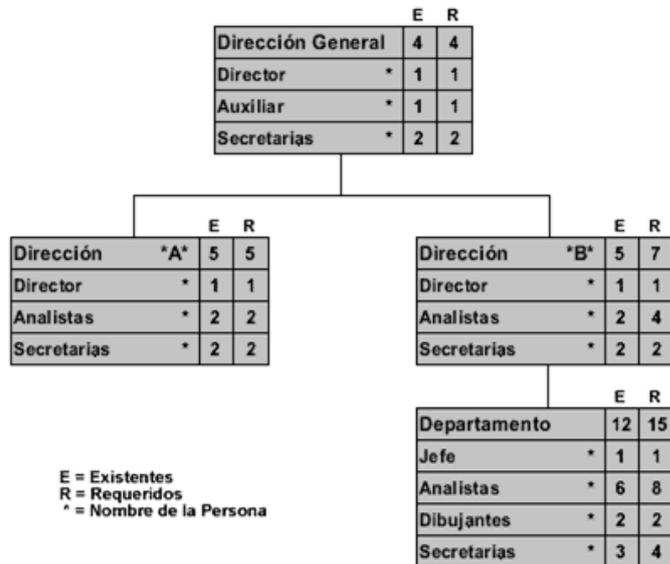
- Integrales: Representan todas las unidades administrativas de una organización y sus relaciones de jerarquía o dependencia. Es el equivalente a un organigrama general.



- Funcionales: Incluyen las principales funciones que tienen asignadas, además de las unidades y sus interrelaciones. Es de gran utilidad para capacitar al personal y presentar a la organización en forma general.

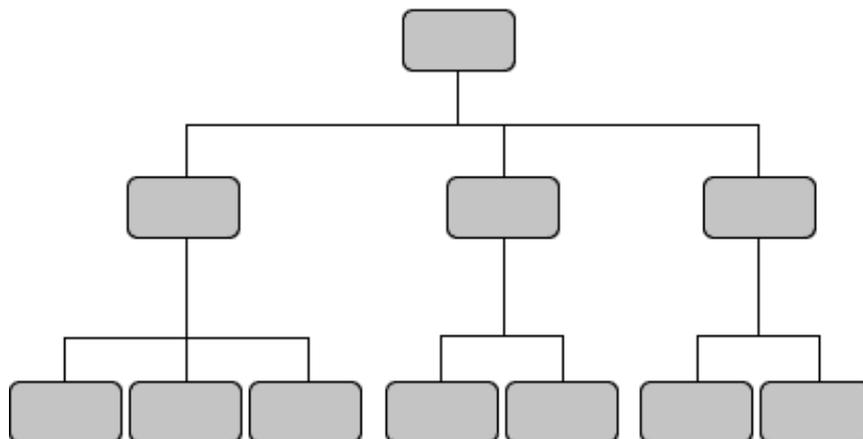


- De puestos, plazas y unidades: Indican las necesidades en cuanto a puestos y el número de plazas existentes o necesarias para cada unidad consignada. También se incluyen los nombres de las personas que ocupan las plazas.

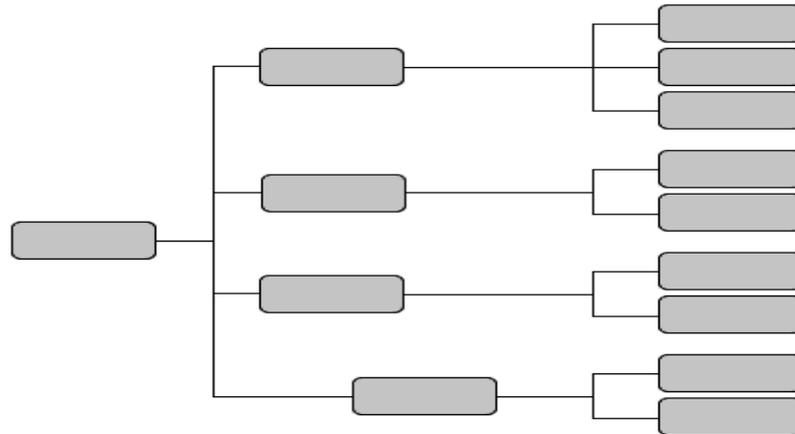


5. Por su representación gráfica encontramos cuatro tipos de organigramas:

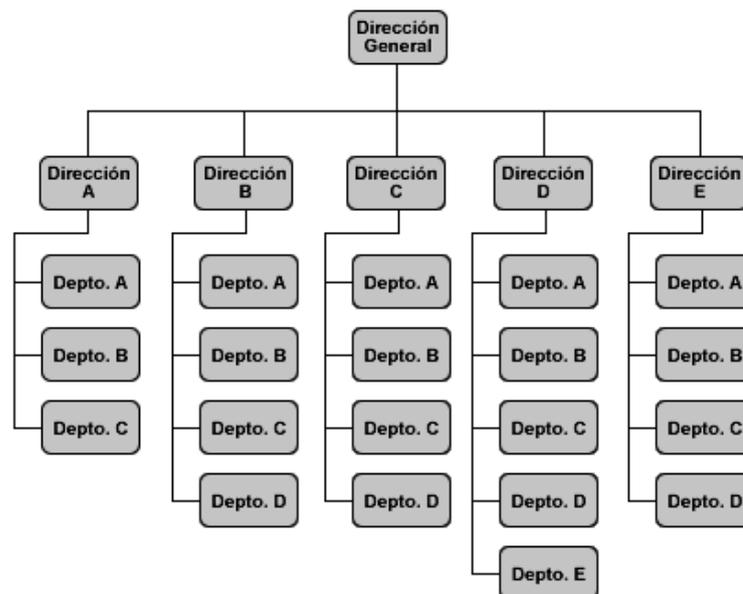
- Verticales: Representan las unidades ramificadas de arriba abajo a partir del titular, en la parte superior, y van bajando a través de los diferentes niveles jerárquicos en forma escalonada. Son los de uso más generalizado en la administración.



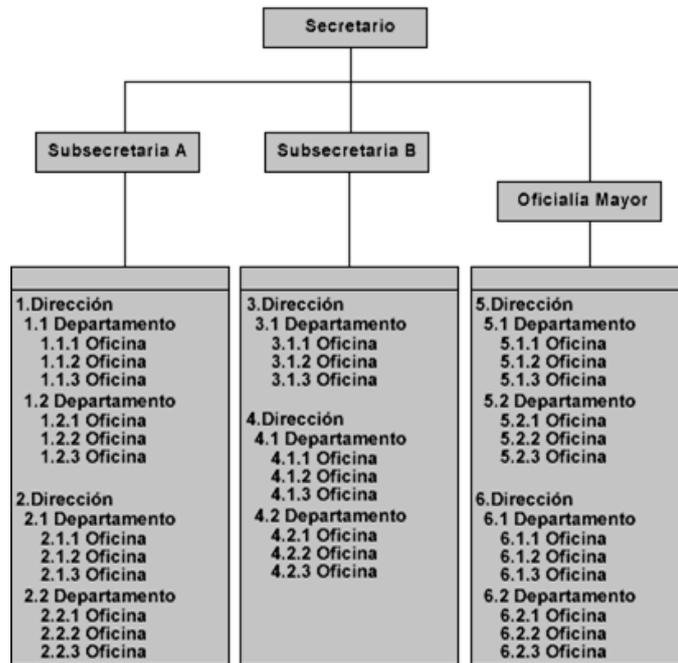
- Horizontales: Despliegan las unidades de izquierda a derecha y colocan al titular en el extremo izquierdo. Los niveles jerárquicos se ordenan en forma de columnas, en tanto que las relaciones entre las unidades se ordenan por líneas dispuestas horizontalmente.



- Mixtos: Este tipo de organigrama utiliza combinaciones verticales y horizontales para ampliar las posibilidades de representación. Se recomienda utilizarlos en el caso de organizaciones con un gran número de unidades en la base.



- De bloque: Son una variante de los verticales e integran un mayor número de unidades en espacios más reducidos. Por su cobertura, permiten que aparezcan unidades ubicadas en los últimos niveles jerárquicos.



- Circulares: En este tipo de representación, la unidad organizativa de mayor jerarquía se sitúa en el centro de una serie de círculos concéntricos, que representan un nivel distinto de autoridad, que decrece desde el centro hacia los extremos, siendo el centro el punto de mayor autoridad y la última circunferencia la de menor. Las unidades de igual jerarquía se ubican sobre un mismo círculo, y las relaciones jerárquicas están indicadas por las líneas que unen las figuras.

